

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

La fundación Heliópolis en el marco del desarrollo de su objeto social, continúa su labor de acompañamiento y formación de las comunidades presentes en el sur de Bolívar. Durante la vigencia del año 2020, se fortalecieron los lazos de trabajo con las comunidades rurales ubicadas en zonas rurales con presencia de cultivos de uso ilícitos y minería ilegal ubicadas en los municipios de Cantagallo, Santa Rosa, Morales y Arenal del sur en el departamento de Bolívar.

En el municipio de Cantagallo, se realizó asistencia técnica y acompañamiento psicosocial a los procesos productivos comerciales y agropecuarios de las comunidades rurales pertenecientes al programa integral de sustitución de cultivos ilícitos PNIS a través de las juntas de acción comunal de las veredas La Floresta, Lejanías y El Porvenir en el corregimiento San Lorenzo.

Este acompañamiento consistió en asesorar a los productores agropecuarios sobre las estrategias de organización comunitaria que les permitieran generar valor agregado a sus producciones, fortaleciendo así su determinación de no seguir participando en la cadena de suministros del procesamiento de base de coca. Es de resaltar el papel determinante de los productores de cacao, quiénes por medio de espacios de formación y concertación, avanzan hacia la consolidación de la primera asociación de productores de cacao del municipio de Cantagallo,

Estos productores trabajan de la mano de la fundación en la estructuración de proyectos de infraestructura social y productiva que permitan acceder a fuentes de financiación que fortalezcan el desarrollo rural y consoliden nuevas fuentes de empleo y una economía que gira en torno a la legalidad.

En el municipio de Arenal, en el sur del departamento de Bolívar, se realizaron procesos asesoría a las empresas mineras y apoyo a las comunidades mineras de mano de la secretaria agrominera. Esta gestión incluyó la caracterización de la población barequera que practica la minería de subsistencia para el diseño de estrategias



metodológicas que conlleven a mejorar sus condiciones de vida y a mitigar los impactos ambientales generados por esta actividad en la quebrada Arenal y los impactos a la salud humana por el uso de productos químicos y demás elementos que se asocian a esta práctica.

De igual forma se prestó asesoría y acompañamiento a los titulares mineros en lo relacionado a procesos de formalización y de licenciamiento ambiental que permitan el desarrollo de operaciones conforme a la normatividad nacional establecida por la agencia nacional de minería y por el ministerio de medio ambiente.

De la mano con la alcaldía de Arenal, se canalizaron recursos para el suministro de 500 kits de mercado para los mineros de subsistencia, los cuales se entregaron a las familias residentes en la zona rural y en el casco urbano que fueron afectadas por la pandemia del COVID-19. Este proceso se realizó por medio de la suscripción del contrato 0119-2020 por valor de 80 millones de pesos MCTE.

Se desarrolló el proceso de apoyo a la gestión a la secretaría agrominera del municipio de Arenal; por medio de este apoyo se poyó el proceso de caracterización agrominera y de fortalecimiento organizativo a los mineros de subsistencia del municipio por medio de estrategias enmarcadas en el fortalecimiento comunitario y cooperativismo. Este contrato tuvo un valor de 24 millones de pesos MCTE.

En el municipio de Santa Rosa del sur, se asesoró a las juntas de acción comunal del corregimiento San Pedro Frío en el proceso de estructuración de proyectos de inversión pública a través de la estrategia PDET, buscando con esto aunar esfuerzos que permitieran materializar el desarrollo de las obras viales y de saneamiento básico que se necesitan en estas comunidades. De igual forma se realizaron acercamientos con empresas mineras para apoyarlas en sus procesos de formalización minera ante las agencias y entes de control nacional.

Esta misma labor formativa para la estructuración de proyectos PDET se realizó en el municipio de Morales por medio de la formación y el acompañamiento a la junta de acción comunal y a la asociación minera de mina Caribe, apoyando su gestión social y ambiental en aras de materializar las obras consignadas en la estrategia PDET y coadyuvar en sus procesos organizativos que buscan mejorar las condiciones



sociales y ambientales de las comunidades que residen en su zona de influencia.

Estas actividades se realizaron a través de contratos suscrito realizados con la alcaldía del municipio de Arenal y con los aportes de los miembros de la fundación y el apoyo logístico aportado por la comunidad, se espera en la vigencia 2021 formalizar el proceso de formación en emprendimiento comunitario con mineros de subsistencia y así mismo iniciar la estructuración de sus proyectos de infraestructura social y productiva enmarcados en la metodología PDET.

